

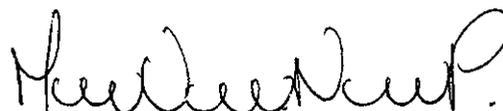


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE PAMPLONA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 033

abril 29 de 2016

No	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	545183333001 2014-00111-00	REPARACION DIRECTA	VILLAMIZAR MOGOLLÓN CARMEN CECILIA Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL - COLMENA VIDA Y RIESGOS LABORALES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Aplaza audiencia inicial programada para el día 02 de mayo de 2016. Fija como nueva fecha para celebrar la misma, para el día 10 de junio de 2016 a las 10:30 a.m.	1	28/04/2016

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico en la Página Web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co) hoy, 29 de abril de 2016 a las ocho de la mañana (8:00 a.m), El anterior Estado se desfija hoy, 29 de abril de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m)


MAYI VANESA NIÑO PINILLA
Secretaria Ad-hoc